

PROGRAMA NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DO ARTESANATO - PNDA (BRASIL)

INTRODUCCION

Es el objetivo principal del Ministerio de Trabajo la mejoría de calidad de vida del hombre artesano y reducir las desigualdades individuales, sectoriales y regionales. Dentro de ese objetivo, de alto significado, se inserta la política definida por el PNDA para el artesano.

En ella se consolidan diversos mecanismos de orientación y apoyo al artesano brasileño, con el propósito de adoptar un patrón de crecimiento que fomente la generación de empleo y mejore la distribución de renta, sin perder de vista la artesanía, como un bien cultural.

El artesano en general, y el

brasileño en particular, frecuentan a un mismo tiempo distintas áreas económico sociales.

En el PNDA, se materializa la idea de que la artesanía debe ser entendida como un todo, es decir la expresión al mismo tiempo, única y multivariada de una actividad humana, con innúmeras fuentes de origen e inacabables propuestas de futuro. La concebimos como un sistema.

Gran parte del contingente urbano se relaciona al mercado de trabajo informal, en el que está ausente la práctica del asalariado directo. Es ahí donde se sitúa la artesanía, profundamente asociada a la cultura popular.

Los artesanos brasileños continúan siendo un sector económico y socialmente carente de una asistencia gubernamental trascendente. A pesar de que algunas acciones de gobierno y de entidades ligadas a esta actividad están funcionando, produciendo efectos positivos, no tiene todavía la importancia lograda en otros países latinoamericanos

Es importante destacar que todas las formas de artesanía merecen atención del PNDA, del Ministerio de Trabajo

44 Pero también es necesario señalar que algunas de ellas requieren acciones urgentes, para evitar su extinción. Me refiero al estímulo a una producción que sea comercializable con una ecuación costo - beneficio que la justifique.

Esta constatación motivó el proyecto "OIR Y HACER", realizado en tres encuentros nacionales, reuniendo artesanos, representantes de los órganos vinculados al sector, técnicos e investigadores.

Como resultado de las ponencias expuestas, el PNDA obtuvo mayores subsidios para un refuerzo al programa y con las sugerencias e informes de artesanos, técnicos y especialistas fueron elaboradas las directrices políticas del PNDA.

DIRECTRICES POLITICAS PARA LA ARTESANIA

1- PARA LA VALORACION DEL ARTESANO

- Promover al artesano en su contexto cultural, social y económico.
- Proponer normas referentes a los aspectos de asistencia social, crediticios y tributarios.
- Incentivar las diversas formas de trabajo artesanal representadas por grupos, cooperativas, asociaciones.

2- PARA LA CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS

- Capacitación de especialistas en las diferentes áreas de acción y desarrollo del artesano y de la artesanía a nivel de los estados, regiones y país.
- Organizar y apoyar programas de entrenamiento para grupos de artesanos a través de los órganos estatales e instituciones que actúen en el área.

3- PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION ARTESANAL

- Implementar un sistema para control de calidad del produc-

- to artesanal, conscientizando a los artesanos sobre los criterios establecidos.
- Promover el producto artesanal a nivel local, regional, nacional, internacional, buscando un mercado permanente.
- Incrementar la creación de líneas especiales de crédito para el financiamiento de la producción artesanal.
- Estimular la implantación de un sistema de centrales de insumos y materia prima para el abastecimiento regular de las unidades de producción.
- Apoyar la implantación de talleres comunitarios, destinados a estimular y perfeccionar el trabajo en los grupos de artesanos del área rural.
- Fortalecer y dinamizar los núcleos y asociaciones de productores ya existentes, proporcionándoles las condiciones necesarias para lograr ser autogestionarios.
- Aprovechamiento de la materia prima local y residuos industriales en la producción.

4- DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE COMERCIALIZACION

- Incentivar la política de precios del producto artesanal, favoreciendo al artesano con porcentajes más justos, teniendo en cuenta las condiciones del mercado

- Establecer acciones para la comercialización de productos artesanales (ferias, muestras y promociones similares) con la participación del artesano, siempre que sea posible.
- Apoyar la instalación de centrales de comercialización tipo mercado de artesanías, ferias en plazas y en puntos estratégicos de cada estado, con la participación de los artesanos en las etapas de planeamiento dándoles a la vez entrenamiento gerencial.
- Implementar un sistema de informaciones mercadológicas a partir de la organización y divulgación permanente de un calendario de eventos que apoyen la comercialización de la artesanía en un lenguaje accesible a los artesanos.
- Realizar estudios de mercados posibilitando a los productores el conocimiento de las tendencias y demandas de los consumidores.

5- PARA LA PRESERVACION Y REVITALIZACION DE LAS FUENTES CULTURALES

- Preservar las características del trabajo artesanal como forma de asegurar la producción y autenticidad de los productos de contenido cultural.
- Investigar y analizar la pro-

- blemática de las actividades artesanales de cada estado.
- Divulgar los aspectos históricos culturales de la artesanías en el país.
- Asegurar en la definición de los programas estatales, el respeto al componente ecológico en lo que se refiere a la preservación y recuperación de las materias primas.
- Incentivar la investigación de las formas tradicionales de trabajo y asegurar su transmisión, incorporándolas a los sistemas actuales de producción artesanal.

46 6- DIRECTRICES PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION

- Divulgar los aspectos socio-culturales y económicos de la artesanía brasileña.
- Promover campañas que estimulen la comercialización de la artesanía como un bien de consumo.
- Divulgar a través de material gráfico la artesanía brasileña en sus diferentes aspectos regionales, y lograr un mayor conocimiento del artesano.

7- DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

- Catalogar, centralizar y divul-

gar las pesquisas sobre la artesanía garantizando que las mismas retornen a los artesanos.

- Crear una central de informaciones sobre los artesanos brasileños.
- Censo de las instituciones públicas y privadas en el área de artesanía.
- Actualizar el censo del artesano y el relevamiento de las artesanías brasileñas.

¿QUE HACE EL PNDA?

Es prioridad del PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE ARTESANIAS, PNDA, el crecimiento integral del hombre artesano, teniendo como meta mejorar sus condiciones de vida.

1. IDENTIFICACION DEL ARTESANO

El artesano, en la legislación brasileña se encuentra en la categoría de trabajador autónomo.

Los programas estatales de artesanía realizaron un censo de los artesanos, definiéndolos por categorías; una vez catastrados, obtienen el derecho a la cartera del artesano.

2. ORGANIZACION DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

La acción del PNDA se

desarrolla a través de instituciones estatales en las áreas de trabajo, servicio social y cultural. El programa trabaja también con asociaciones de artesanos, cooperativas e intendencias municipales.

Una de las más importantes acciones del PNDA fue el apoyo y estímulo a las organizaciones de artesanos. Hoy existen en el país 29 cooperativas y 158 asociaciones de artesanos y dos federaciones.

Estas organizaciones defienden los derechos e intereses de los artesanos.

3. EXONERACIONES PARA LOS ARTESANOS

Los artesanos no pagan impuestos. No existe en Brasil ningún tipo de gravamen o aranceles para la artesanía exportada. Eso se consiguió con una resolución del Banco Central en 1982.

Con la cartera de trabajador el artesano tiene derecho al Seguro Social, pagando con trabajador autónomo.

4. PROMUEVE LA OBTENCION DE CREDITOS PARA EL SECTOR

Brasil no tiene un sistema de crédito especial para la artesanía, pero el PNDA está trabajando con ese objetivo.

El PNDA financia a asociaciones y cooperativas concediendo capital de giro para compra de materia prima.

Los artesanos se han beneficiado de líneas de préstamos abiertas al trabajador autónomo, en la banca oficial de algunos estados, a través de acuerdos firmados entre los gobiernos y el Sistema Nacional de Empleo - SENE y Ministerio de Trabajo. Son préstamos de bajo valor sin aval y sin garantías, para compra de herramientas y materias primas;

5. APOYA LA COMERCIALIZACION

El PNDA realiza anualmente una feria a nivel nacional, con artesanos e instituciones de todo el país. El PNDA ofrece los stands, la publicidad y hospedaje a los artesanos. El local es la Fundación Bienal de São Paulo, en un área de 15.000 m². Las tres últimas ferias tuvieron los siguientes resultados:

IX Feria brasileña del artesanado - 1986

- Participantes: 22 estados, FUNAI, LBA, SESI/SES
- Total de ventas: US \$ 110.000
- Visitantes: 65.000 personas.

X Feria Brasileña de Artesanato 1987

- Participantes: 26 estados, FUNAI, LBA, SESI, SESC, 05 plazas de artesanado.
- Total de ventas: US\$ 583.000
- visitantes: 80.000 personas
- artesanos beneficiados: 45.000

XI Feria Brasileña del artesanado - 1988

- Participantes: 26 estados, 7 plazas de artesanos, FUNAI, LBA, SESI e SESC.
- Total de ventas. US\$ 635.000
- Visitantes: 66.000 personas
- Artesanos beneficiados: 48.000

48 En estas ferias se cierran negocios con exportadores, empresas, grandes almacenes brasileños, que muchas veces permiten a los artesanos trabajo por un período de cinco años.

El PNDA también fomenta y apoya la realización de otras ferias de carácter regional, en una acción conjunta con instituciones.

6. PROMUEVE EL CONOCIMIENTO DE LAS ARTESANIAS

Mantiene una exposición permanente, con piezas, de todas las regiones del país y organiza muestras temporales de distintos artesanos.

Las muestras temporales per-

miten un intercambio mayor entre artesanos, pues sus productos son expuestos en varias regiones del país, lo que permite una nueva posibilidad en su mercado de trabajo.

El PNDA prepara además una gran exposición itinerante, con piezas de todos los estados del país, con el objetivo de que el pueblo conozca mejor su cultura y la riqueza de la artesanía.

La edición de la revista "Artesanía" es una manera más de divulgar no solo los productos artesanales, sino también informar sobre producción, comercialización, asociativismo, cursos, ferias seminarios, hacer conocer a los artesanos y su taller, y promover el intercambio de informaciones entre los organismos que actúan en el sector.

7. CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS

El PNDA promueve anualmente encuentros con el objetivo de preparar técnicos para gerenciar los programas estatales de artesanía y establecer políticas conjuntas de acción.

Organiza también, con otras instituciones públicas o privadas seminarios y encuentros de artesanos. Uno de los objetivos principales de esta acción es el intercambio de experiencias, la mejoría

de tecnología y la mejoría del producto artesanal.

8. DESARROLLA PROGRAMAS AUTOGESTIONARIOS

Se están instalando "Oficinas Comunitarias" (talleres) respetando las características socio-culturales de cada región. Es una acción conjunta con intendencias municipales, representaciones estatales del PNDA y asociaciones de artesanos.

Estos talleres tienen por objetivo:

- utilizar la artesanía como instrumento de desarrollo de comunidades;
- mejorar la calidad del producto;
- rescatar las raíces culturales.

Hoy existen en Brasil, 60 talleres funcionando en las cinco regiones del país y atendiendo a 30.000 artesanos. ●

